



Estrategia de sostenibilidad de la institución

Para la sostenibilidad es necesario contar con ingresos que el Gobierno Nacional del Ecuador realiza la transferencia para la inversión pública de acuerdo a la planificación por cada año; de igual manera la Gestión que realiza el Sr. Alcalde para captar y obtener recursos no reembolsables en las diferentes embajadas, la cooperación a través de los préstamos que realiza el Banco del Estado para realizar proyectos de saneamiento ambiental; Mejorar los ingresos propios, actualizando el catastro urbano y rural del cantón Chambo y la firma de convenios con las Universidades y Politécnicas para realizar proyectos.

Estrategia de imagen institucional

Se requiere que el municipio tenga reputación corporativa, que brinde soluciones al sector público y privado, en las decisiones que tome el Concejo y el Alcalde intervenga la participación ciudadana para ello es necesario:

Mantener al día los inventarios físicos, documentales y tecnológicos.

Desarrollar oportunamente labores nuevas encomendadas a cada servidor público.

Realizar un seguimiento de la atención que presta la municipalidad.

Estrategia de seguridad ciudadana

En aplicación de las Normas de control Interno de la Contraloría General del Estado, es establecer los riesgos institucionales en los procedimientos, físicos, documentales, técnicos, tecnológicos, talento humano y cooperación institucional; estos riesgos pueden ser internos y externos.

La normativa establecida por el seguro social, será determinante y de aplicación inmediata, facultando a que todos los servidores y trabajadores municipales tengan sus prendas de protección y seguridad industrial de acuerdo al tipo de actividad que lo realicen para precautelar la integridad del personal.

En todos los proyectos a ejecutarse, en ejecución y aquellos que fueron concluidos deben existir las respectivas leyendas de identificación y vallas de protección, para precautelar el malestar o accidentes que puedan ocurrir a los ciudadanos en diferentes obras.

Estrategia Ambiental

La disposición de las normas establecidas por el Ministerio de Ambiente debe aplicarse a nivel interno y externo de la municipalidad, con la finalidad de garantizar un ambiente sano y saludable. Para ello es necesario que se capacite a todo el personal de la institución.

Estrategia de responsabilidad social

Todos los proyectos exitosos requieren de las decisiones y participación ciudadana, antes, durante y después de su ejecución, a fin de garantizar el uso adecuado del recurso en lo planificado y sobre todo garantizar la calidad de los proyectos. A más de ello se deberá brindar las facilidades a las veedurías ciudadanas y a las entidades de control, con el objeto de garantizar transparencia en las acciones ejecutadas.

3.4 INDICADORES

Indicador de calidad

Niveles de cumplimiento de las estrategias institucional cada unidad administrativa y operativa del GAD. Municipal de Chambo.

Indicador de recursos humanos

Servidores y trabajadores capacitados y brindando una atención eficiente y de calidad.

Bienestar y compañerismo de todo el personal que labora en la municipalidad, que las actividades se desarrollen en un ambiente de respeto y consideración mutua.

Indicador de innovación tecnológica



Disminución del tiempo de atención de los tramites a los ciudadanos.

% de unidades informáticas reemplazadas por una nueva tecnología.

Maquinaria y equipos re potenciada al servicio de la ciudadanía.

Indicador de sostenibilidad institucional

Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial e Institucional.

Incrementos de recursos económicos conseguidos por la gestión administrativa para proyectos de inversión pública.

Recuperación de cartera vencida.

Incremento de los ingresos propios.

Ejecución del presupuesto devengado sobre el presupuesto asignado o planificado.

Indicador de imagen institucional

Ciudadanos que hacen uso del derecho de la silla vacía tomando decisiones dentro del Concejo Cantonal.

Contar unidad de información ciudadana.

Respeto y consideración que brindan y reciben los servidores y trabajadores municipales.

Indicador de seguridad ciudadana

Prevención de riesgos y accidentes en la consecución de las obras y proyectos que el municipio realizar y además controla.

Utilización adecuada y oportuna de las prendas de protección y seguridad industrial.

Indicador Ambiental

Cumplimiento de las normas ambientales en la ejecución de los diferentes proyectos dentro y fuera de la institución.

Indicador de responsabilidad social

Cumplimiento de la normativa legal de las instituciones control público.

Rendición de cuentas participativas sobre el gasto público y cumplimiento de metas y objetivos.

3.5 META

- Para el 2019 un GAD municipal fortalecido con la participación activa de la sociedad civil con 4 instancias de participación.
- Población informada en un 70% para el 2019 con la creación de una unidad de comunicación social.

3.6 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DE GESTIÓN.

Se realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>



Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, $i = 2014$.

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Incidencia de pobreza por ingresos	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{ 1 - \frac{27 - 26.3}{26.3} \right\} = 98\%$
Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	$\left\{ 1 - \frac{28 - 28.2}{28} \right\} = 101\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.






Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:




<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.



Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

Unidad responsable de la ejecución

Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD municipal que realizarán la ejecución del PDyOT y el Plan Estratégico Institucional, se sugiere que en la determinación de las propuestas de programa y de la agenda regulatoria, se identifique como un contenido adicional, la unidad/es responsable/s de la ejecución de cada programa o regulación. En este sentido, la responsabilidad de ejecución estará definida y clara para la gestión adecuada del PDyOT y del Plan Estratégico Institucional PEI.

3 DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

CRONOGRAMA DE INVERSION PLURIANUAL

COMPONENTE BIOFISICO

PROGRAMAS	PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION					FINANCIAMIENTO		TOTAL	AÑOS	
		2015	2016	2017	2018	2019	MUNICIPIO				
	1.- Normativa de uso y ocupación del suelo según sus características geomorfológicas			-	-	-	-	-	GAD Municipal de Chambo, MAE, MAG AP, SEN AGU A, GAD PCH.	-	1
	2.- Convenio de cooperación Interinstitucional para la roturación de la canchagua y la incorporación de suelo agrícola.			12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	-	GAD Municipal de Chambo, GAD Provincial, MAG AP, MAG AP.	50,000.00	4
	3.- Recuperación y protección del manejo de páramos			5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	GAD Municipal	20,000.00	4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCION DE PLANIFICACION-UNIDAD DE PROYECTOS

CHAMBO - ECUADOR

							Chambo, MAE GAD P. MAG AP.		
	4.-Proyecto de forestación, reforestación y agroforestería.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	-	GAD M Chambo, Unidad de Gestión Ambiental, MAE GAD P. MAG AP.	40,000.00	4
	5.- Convenio para el proyecto de recuperación y preservación de la laguna de Rocón.	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	-	GAD Municipal Chambo, GAD Provincial, MAE	100,000.00	4
	6.- Estudio integral del avance y delimitación de la frontera agropecuaria en los páramos y en las zonas de conservación.	-	6,666.66	6,666.66	6,666.66	-	GAD Municipal Chambo, MAG AP, MAE	20,000.00	4
	7.- Ordenanza para la delimitación, control y preservación de las áreas naturales protegidas y declaratoria de patrimonio natural (Bosque primario Lluçud y el Pajonal)	-	-	-	-	-	GAD Municipal de Chambo. Planificación, Gestión Ambiental, Sindicatura.	-	1
2.- Control de contaminación ambiental.	1.- Monitoreo y control de la calidad del aire.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	-	GAD Municipal de Chambo, MAE	40,000.00	4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCION DE PLANIFICACION-UNIDAD DE PROYECTOS

CHAMBO - ECUADOR

	2.- Normativa de control de la contaminación de las fuentes fijas, móviles, material particulado sedimentable, contaminación acústica y visual, residuos líquidos artesanales e industriales, hornos de cocción de leña, agroquímicos y desechos orgánicos de animales.	-	-	-	-	-	GAD Municipal de Chambo, MAE, SNG R.G	-	1
	3.- Plan de manejo de desechos sólidos. (firma de convenio de mancomunidad con el cantón Riobamba)	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	-	GAD Municipal de Chambo, MAE Gestión Ambiental.	200,000.00	4
	4.- Identificación e implementación de escombreras para desechos de construcción. Como estrategia de relleno técnico en el área urbana. (convenio de mancomunidad con otros GADS)	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	-	GAD Municipal de Chambo, Planificación, OOP, Gestión Ambiental.	40,000.00	4
	5.- Capacitación y socialización de la normativa ambiental vigente, dirigido a la ciudadanía.	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	-	GAD Municipal de Chambo, Comunicación Social, Promoción Social.	5,000.00	4
3.- Conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y la biodiversidad del cantón ante los	1.- Remediación ambiental para controlar la explotación minera a menor escala. (Materia prima para la fabricación de ladrillo, árido y pétreos).	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	-	GAD Municipal de Chambo, Gestión Ambiental, MAE, GAD Provincial, Ministerio de Energía y Minas.	100,000.00	4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCION DE PLANIFICACION-UNIDAD DE PROYECTOS

CHAMBO - ECUADOR

riesgos naturales y antrópicas.	2.-Proyecto de elaboración y ejecución de planes de contingencia y gestión de riesgos por amenazas naturales y antrópicas.		6,666.66	6,666.66	6,666.66	-	GAD Municipal de Chambo, Gestión de Riesgos, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.	20,000.00	3
	3.- Mejoramiento de la infraestructura existente en el área urbano y rural para la prevención y mitigación de riesgos (albergues, centros de capacitación).	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	-	GAD Municipal de Chambo, OOP P, Planificación, SNG R.	100,000.00	4
4.- Manejo integral de Subcuenca y microcuencas.	1.- Descontaminación de las microcuencas de la parte baja de los ríos Ulpán, Timbul, Moscón.	-	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	GAD Municipal de Chambo, OOP P, Planificación, Gestión Ambiental, MAE, GAD PCH.	150,000.00	4
	2.- Firma de convenio interinstitucionales para la recuperación de las fuentes hídricas.	-	5,000.00	5,000.00	-	-	GAD Municipal de Chambo, Sindicatura, Planificación.	10,000.00	2
	3.- Monitoreo y seguimiento de la calidad de agua para consumo humano.	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	-	GAD Municipal de Chambo, Gestión Ambiental SEN AGU A	100,000.00	4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCION DE PLANIFICACION-UNIDAD DE PROYECTOS

CHAMBO - ECUADOR

	4.- Creación de la empresa de economía mixta para la preservación y administración del recurso hídrico del complejo turístico Aguallanchi.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00		GAD Municipal de Chambo, Planificación, Unidad de Turismo Educación y Deportes, Min Tur, GAD PCH.	400,000.00	4
		298,750.00	354,583.32	354,583.32	349,583.32	37,500.00		1,395,000.00	

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PROGRAMAS	PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION					FINANCIAMIENTO MUNICIPIO	TOTAL	AÑOS
		2015	2016	2017	2018	2019			
Acceso a servicios básicos y saneamiento ambiental.	Promoción y uso adecuado de los servicios básicos.	4,000.00	8,000.00	8,000.00			GAD. Municipal de Chambo	20,000.00	Tres años
	Operación, mantenimiento, tratamiento, control, trabajo y estudio para el mejoramiento del sistema de agua potable del cantón Chambo.	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	GAD. Municipal de Chambo- Banco del Estado. BEDE-MIDUVI.	1,250,000.00	Cuatro años.
	Ampliación y ejecución del sistema de alcantarillado en la parte urbana y rural del cantón.	-	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	GAD. Municipal de Chambo- Banco del Estado. BEDE-MIDUVI.	800,000.00	Cuatro años.
	Construcción de plantas de tratamiento agua residuales	-	400,000.00	400,000.00	-	-	GAD. Municipal de Chambo- Dirección de OO.PP.	800,000.00	Dos años.
Chambo Canton Saludable.	Convenios de cooperación interinstitucional para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de salud.	-	50,000.00	-	-	-	GAD. Municipal de Chambo, Ministerio de Salud Pública, Embajadas, ONG.	50,000.00	Cuatro años.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCION DE PLANIFICACION-UNIDAD DE PROYECTOS

CHAMBO - ECUADOR

	Jornadas medicas de salud preventiva con terapias alternativas.	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	-	GAD. Municipal de Chambo, Unidad de Gestión y Desarrollo Social, Unidad de Seguridad Ocupacional. GDPCH.	50,000.00	Cuatro años.
Mejoramiento de la educación cantonal	Red de bibliotecas virtuales y físicas, Infocentro en el sector rural (comunidades barrios)	-	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	GAD. Municipal de Chambo. Unidad de Gestión Desarrollo Social y Unidad de Turismo Cultura y Deporte.	50,000.00	Cuatro años.
	Proyecto de equidad social e incentivos para los mejores estudiantes a nivel primario y secundario del Canton Chambo	-	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	Unidad de Gestión y Desarrollo social, Dirección Financiera, Dirección de Compras Públicas,	100,000.00	4 años
	Escuela del Milenio	-	-	-	500,000.00	-		500,000.00	
Recreación , actividad física y tiempo libre.	Construcción del parque familiar el Mirador "San Juan Evangelista"	-	53,333.33	53,333.33	53,333.33	-	GAD. Municipal de Chambo. Dirección de Planificación y OO.PP.	160,000.00	Tres años.
	Construcción y Adecentamiento del parque de los recuerdos. (CEMENTE RIO)	-	133,333.33	133,333.33	133,333.33	-	GAD. Municipal de Chambo. Dirección de Planificación y OO.PP.	400,000.00	Tres años.
	Adquisición (expropiaciones) de predios para la construcción de escenarios deportivos.	-	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	GAD. Municipal de Chambo. Departamento Jurídico, Dirección Financiera.	300,000.00	Cuatro años.
	Implementación de proyectos enfocados al turismo deportivo, sector rural.	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	GAD. Municipal de Chambo, Unidad de Turismo Cultura y Deporte.	20,000.00	Cuatro años.
	Readequación del Coliseo Municipal.	25,000.00	25,000.00	-	-	-	GAD. Municipal de Chambo. Dirección de Planificación y OO.PP.	50,000.00	Dos años.
	Implementación de espacios públicos destinados a la recreación incluyente (Barrios San Juan, Cuba, Paraíso, Carmen).	-	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	GAD. Municipal de Chambo, Dirección de Planificación y OO.PP.	100,000.00	Cuatro años.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCION DE PLANIFICACION-UNIDAD DE PROYECTOS

CHAMBO - ECUADOR

Rescate y conservación patrimonial.	Restauración y conservación de bienes patrimoniales tangible e intangible para garantizar el desarrollo socioeconómico del cantón.	-	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	GAD. Municipal de Chambo.	300,000.00	Cuatro años.
	Construcción centro de Arte y Cultura	-	100,000.00	100,000.00	-	-	GAD. Municipal de Chambo. Dirección de Planificación.	200,000.00	Dos años.
Interculturalidad e identidad cantonal.	Organización de eventos sociales y culturales, donde se promoció y revalorice las artesanías y saberes ancestrales.	-	1,500.00	1,500.00	1,500.00	500.00	GAD. Municipal de Chambo. Dirección de Planificación, Unidad de Turismo Cultura y Deporte, Unidad de Gestión Social y Desarrollo.	5,000.00	Cuatro años.
	Convenio interinstitucional con la ENFE, Empresa privada para impulsar el turismo.	-	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	GAGMCH, Unidad de Turismo.	100,000.00	Cuatro años.
	Proyecto de recuperación histórica leyendas, costumbres, juegos, tradiciones, manifestaciones culturales, documentos y archivos, con la construcción del museo histórico,	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	GAD. Municipal de Chambo. Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas, Unidad de Turismo Cultura y Deporte, Unidad de Gestión Social y Desarrollo	20,000.00